## **CONSTRUMERCADO S.A**

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128 R.U.C.# 0990347476001 **ORDEN DE DESPACHO** 

N° 132861717

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA EMISIÓN : 12.03.2024

FACTURA : 019-005-001207471 TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 01.04.2024

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL PEDIDO INTERNO : 506227109 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCIÓN PED. COMPRA : 4583155811

		PRODUCTO	CANTIDAD				
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA	
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg - GU	SAC	400.00			
COME	AC	EEPTADO PROVEEDOR ACEPTADO TRAN	ACEPTADO TRANSPORTISTA		ACEPTADO CLIENTE		

"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

**CONSTRUMERCADO S.A** 

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO

N° 132861717

Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA. DIRECCION

: VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

FECHA EMISIÓN : 12.03.2024

FACTURA : 019-005-001207471

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 01.04.2024

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

: VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCIÓN

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 506227109 PED. COMPRA : 4583155811

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPO	CIÓN UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo C	GU 50Kg - GU SAC	400.00		
		ACEPTADO PROVEEDOR	ACEPTADO TRANSPORTISTA		ACEPTADO CLIENTE	

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

